



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 18 OCT 2012

Decreto Exento N° 6180
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 3336 de fecha 07 de Junio del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Maria de Los Ángeles Caldera Meneses Rut N° 17.865.917-0.
2. Nota del Funcionario de fecha 11 de Octubre del año 2012.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 09 de Octubre del presente año presentado por don (ña) Maria de Los Ángeles Caldera Meneses Rut N° 17.865.917-0, según nota del funcionario.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Alcalde Firmante



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



SECRETARÍA ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HMAR/NECP/Atacama.-

Departamento de Personal.-